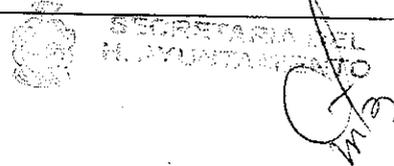




Dependencia H. Ayuntamiento  
Depto. H. Cuerpo de Regidores  
Num. de Oficio REG/JLAC/912/15



LIC. JORGE QUINTANA SILVEYRA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
P R E S E N T E .-

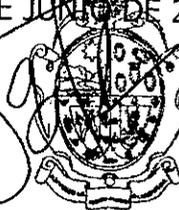
ACUSE DE RECIBO

Por medio del presente oficio y con el fin de dar cumplimiento al artículo 131 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, me permito remitirle a Usted los informes tetramestrales de: Regidor Sergio Nevarez Rodríguez, contenido en el oficio marcado con el número REG/SNR/901/15; y del suscrito Regidor José Luis Aguilar Cuellar, contenido en el oficio marcado con el número REG/JLAC/902/15

Lo anterior para que se sirva informar de la presentación del mismo en la próxima sesión ordinaria del H. Ayuntamiento a celebrarse el día cinco de junio de 2015.

Sin otro particular por el momento me despido de Usted reiterándole las seguridades de mi atenta consideración y merecido respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCION  
JUÁREZ, CHIHUAHUA A 05 DE JUNIO DE 2015



~~JOSE LUIS AGUILAR CUELLAR~~  
HONORABLE  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ  
DE REGIDORES



Dependencia: H. Ayuntamiento del  
Municipio de Juárez  
No. De Oficio REG/JLAC/902/15

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ  
P R E S E N T E.-

### I.- INTRODUCCIÓN

Por medio del presente, el suscrito Regidor José Luis Aguilar Cuellar me permito presentar mi **V Informe de actividades**, correspondiente al periodo del diez de febrero del 2015 al nueve de junio del 2015, y que se suscribe a mis actividades que he realizado como Regidor Coordinador de la Comisión de Familia y Asistencia Social, como Vocal de la Comisión de Enajenación de Terrenos, como Vocal de la Comisión de Seguridad Pública, y finalmente como miembro del H. Ayuntamiento de este Municipio de Juárez, para el período 2013-2016.

Con este informe, damos cumplimiento a lo establecido en el artículo 131 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez. Es importante precisar, que éste informe se hace dando cumplimiento a mis obligaciones y como una acción de transparencia al uso de los recursos municipales utilizados, que nos han sido confiados.

Dentro de las actividades realizadas, están reuniones con los Directores del Dif, Desarrollo Social, Centros Comunitarios y Secretario de Seguridad Pública.

En este mismo orden de ideas, hemos realizado reuniones con organizaciones de la sociedad civil, sin las cuales el trabajo de la autoridad no estaría debidamente completo, vaya en este informe un agradecimiento y mi reconocimiento a las mismas por su trabajo, por los más desprotegidos.

Merece un apartado especial, las gestorías y apoyos que como Regidor he realizado en este período.

Por lo que expuesto lo anterior, se rinde el presente informe de conformidad como se expone a continuación:

## II.- TRABAJO EN COMISIONES

Hemos participado en las diversas sesiones de todas las comisiones de las cuales formó parte, y atendido con los funcionarios municipales las diversas áreas relativas a las comisiones. En particular como Coordinador de la Comisión de Familia y Asistencia Social.

Reuniones durante el mes de febrero 2015:

- Reuniones de la Comisión de Familia y Asistencia Social
- Reuniones de la Comisión de Seguridad Pública
- Reuniones de la Comisión de Enajenación de Terrenos Municipales
- Segunda Reunión Ordinaria de trabajo del Consejo Directivo del Instituto Municipal de la Mujer.

Reuniones durante el mes de marzo 2015:

- Reunión con Secretario de Seguridad Pública
- Comparecencia del Tesorero Municipal
- Reuniones de la Comisión de Familia y Asistencia Social
- Reuniones de la Comisión de Seguridad Pública
- Reuniones de la Comisión de Enajenación de Terrenos Municipales

Reuniones durante el mes de abril 2015:

- Reuniones de la Comisión de Familia y Asistencia Social
- Reuniones de la Comisión de Seguridad Pública
- Reuniones de la Comisión de Enajenación de Terrenos Municipales
- Comparecencia del Director de Desarrollo Urbano

Reuniones durante el mes de mayo 2015:

- Audiencia del Gobernador
- Reunión con el Secretario Ayuntamiento
- Reunión con el Cónsul General de Estados Unidos en Cd. Juárez
- Sesión Ordinaria del Consejo del DIF
- Reuniones de la Comisión de Familia y Asistencia Social
- Reuniones de la Comisión de Seguridad Pública
- Reuniones de la Comisión de Enajenación de Terrenos Municipales

### III.- ATENCIÓN PERSONAL Y GESTORIAS

Durante este período se ha atendido a 418 ciudadanos para la atención de diversas gestorías y apoyos económicos.

### IV.- TRABAJO COMO MIEMBRO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JUAREZ

Como miembro del H. Ayuntamiento desde el día diez de febrero del 2015 al nueve de junio del 2015, hemos asistido a las sesiones del H. Ayuntamiento.

En particular hemos trabajado realizando los siguientes acuerdos de Cabildo:

#### SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 51 ORDINARIA 20 de febrero de 2015

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó y modificaron fraccionamientos y constitución de régimen de propiedad en condominio que se detalla a continuación:

Aprobación del fraccionamiento 1.- Fracc. "Portales De San Pedro etapas 1 y 2. Condominio "Veneros Residencial 1, Veneros Residencial 2 y Veneros Residencial 3".

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza la desincorporación y enajenación a título oneroso vía compraventa del inmueble identificado como Manzana No. 108 de la Colonia Adición Occidental (Colonia Chaveña), en esta ciudad, con una superficie de 44.57 m<sup>2</sup>, a favor de la ciudadana Patricia Marmolejo Rodríguez.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó la Modificación Menor al Plan o Programa de Desarrollo Urbano para el Centro de Población de Juárez, solicitado por la persona moral denominada Constructora Yva, S.A. de C.V., otorgándosele una zonificación secundaria de H-40 (Habitacional), en el predio urbano registrado bajo la Inscripción 16, Folio 17, Libro 5865 de la Sección Primera del Registro Público de la Propiedad del Estado de Chihuahua con una superficie de 98,361.505 m<sup>2</sup> ubicado al norte de esta ciudad, debiendo dar cumplimiento a lo establecido en el Dictamen Técnico número DGDU/DCDU/230/2015 emitido por la Dirección General de Desarrollo Urbano y así mismo se aprobó la Modificación Menor al Plan o Programa de Desarrollo Urbano para el Centro de Población de Juárez, solicitado por la persona moral denominada Ruba Desarrollos, S.A. de C.V., otorgándosele una zonificación secundaria de H-40 (Habitacional), en los

dos predios urbanos registrados bajo la Inscripción 77, Folio 77, Libro 5877 e Inscripción 78, Folio 84, Libro 5877 ambas de la Sección Primera del Registro Público de la Propiedad del Estado de Chihuahua con una superficie de 20,041.540 m<sup>2</sup> y 29,292.600 m<sup>2</sup> respectivamente ubicados al norte de esta ciudad, debiendo dar cumplimiento a lo establecido en el Dictamen Técnico número DGDU/DCDU/228/2015 emitido por la Dirección General de Desarrollo Urbano.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se declaró recinto oficial, para Sesión Solemne a celebrarse el día 08 de marzo del año 2015, el Centro Municipal de las Artes del Municipio de Juárez, para la entrega de la Presea Kira.

Proyecto de acuerdo presentado por la Regidora Evangelina Mercado Aguirre, donde se solicito que los miembros de este H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, hicieran un exhorto a la Secretaría General de Gobierno del Estado de Chihuahua, a efecto de que se nieguen permisos para la realización de los eventos denominados tardeadas estudiantiles, que se celebran en discoteques y/o salones de baile de nuestra ciudad, dirigidas a jóvenes de educación secundaria y media superior, en virtud de que en dichos eventos se propicia un ambiente que introduce a los jóvenes de nuestra comunidad, en forma muy temprana al consumo de alcohol o en peores casos, al uso de drogas enervantes, y así mismo se hiciera exhorto a los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, para que se prohíban a las escuelas de educación en secundaria y media superior, la organización de los eventos denominados tardeadas escolares en discoteques y/o salones de baile y se realicen en las escuelas en forma de kermeses, en donde exista un ambiente sano y controlado.

#### SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 52 ORDINARIA 06 de Marzo del año 2015

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó y modificaron fraccionamientos que se detalla a continuación:

Aprobación del fraccionamiento Cerradas San Mateo etapas 1 y 2.

Modificación de fraccionamiento Reserva del Valle etapas, 1, 2A, 2B, 3, 4, 5 y 6.

Acuerdo de Cabildo presentado por la Regidora Rosario Delgado Villanueva, en el cual se aprobaron la enajenación y condonación del pago de costo del terreno, así como el pago de los derechos que se generen por la elaboración de los planos topográficos y de expedición de títulos de propiedad, respecto de siete lotes propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Acuerdo de Cabildo presentado por la Regidora Rosario Delgado Villanueva en el cual se autorizó la enajenación a título oneroso de 20 (veinte) lotes de propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó se autorizó a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario del H. Ayuntamiento, a celebrar con Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, un contrato de Comodato por tiempo indeterminado respecto de un predio ubicado en la Calle Paseos del Alba mismo que abarca la superficie total 1314.74 m<sup>2</sup> a 48.891 metros de la calle Paseos de Mirlos del Fraccionamiento Paseos del Alba de esta Ciudad.

Acuerdo de Cabildo que autorizó la desincorporación y enajenación a título oneroso del predio ubicado sobre la calle Isla Cozumel a 47.85 metros de la calle Tolcayuca, identificado como lote 07 de la manzana 186 de la colonia Plutarco Elías Calles con una superficie de 239.49m, a favor de la ciudadana Laura Navarro Hernández.

Acuerdo de Cabildo que autoriza la desincorporación y la enajenación a título oneroso del predio municipal identificado como Lote No. 02 de la Manzana No. 190 de la Colonia Puerto La Paz en esta Ciudad, con una superficie de 174.58m<sup>2</sup>; a favor de Rita Escareño Hernández.

Acuerdo de Cabildo que autoriza la desincorporación y enajenación a título gratuito a favor del Instituto Mexicano Del Seguro Social, delegación estatal Chihuahua, referente al predio ubicado entre las calle Hacienda Los Fresnos, Acacia y Hacienda el Sauz (antes Hacienda la Cañada), del fraccionamiento Las Haciendas, etapa V con una superficie de 10,045.949 m<sup>2</sup>.

Acuerdo de Cabildo que autoriza la desincorporación y enajenación a título gratuito vía Donación anticipada el predio ubicado en Calle Rivera de Agua Blanca del Fraccionamiento Riveras del Bravo, en esta ciudad, con una superficie de 18,177.886 m<sup>2</sup>, así como el edificio construido dentro del predio el cual tiene una superficie de 2,942.373 m<sup>2</sup>, a favor de Servicios de Salud de Chihuahua.

Acuerdo de Cabildo en el cual en reconocimiento a la labor altruista que ha realizado en nuestra comunidad, el H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, acordó que la Presea Kirá para el año de 2015, le fuera entregada a Lilia Aurora Pacheco Morales.

Proyecto de acuerdo de cabildo que propuso instruir al Presidente Municipal Licenciado Enrique Serrano Escobar y a los Directores de Desarrollo Urbano del Municipio de Juárez y Obras Pública del Municipio de Juárez, Ing. José Eleno Villalva Salas y Manuel Ortega respectivamente, ha que se abstuvieran de realizar cualquier acción que implique otorgar autorización y/o participar en la construcción de un estacionamiento en el parque público "El Chamizal", con el fin de evitar que los mencionados funcionarios incurran en faltas a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Chihuahua.

Acuerdo de Cabildo presentado por la Regidora Evangelina Mercado Aguirre, con el fin de que existiera en el H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, la Comisión de la Mujer con facultades y obligaciones, y se acordó reformar el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, adicionando la fracción XXII al artículo 109, y el artículo 121 Bis 10, quedando como a continuación se señala:

ARTÍCULO 109.- Comisiones permanentes.- Las Comisiones permanentes podrán ser las siguientes:

I. ...

II. ...

XXII. Comisión de la Mujer

ARTICULO 121 BIS 10.- La Comisión de la Mujer tendrá las siguientes atribuciones: I. Dictaminar respecto de los proyectos de reglamentos y disposiciones normativas de observancia general en asuntos relacionados con la mujer; II. Estudiar y analizar la problemática que la mujer juarense tiene en la actualidad y con base en lo anterior, proponer a la Administración Municipal, la creación de políticas públicas para resolverla; III. Proponer la creación de las Instancias Municipales que coadyuven a mejorar el nivel de vida de las mujeres de nuestra ciudad, y que resuelvan en el corto y largo plazo su problemática; IV. Gestionar con las Dependencias Municipales, con los Gobiernos Estatal y Federal, así como con los Organismos Descentralizados de los Gobiernos, la atención y solución de las necesidades de la mujer; V. Promover la incorporación de la perspectiva de género en el quehacer municipal, por medio de la elaboración y presentación de propuesta que velen por los derechos de la mujer; VI. Organizar, recibir propuestas, dictaminar y constituirse en Jurado Calificador, en relación a la entrega anual de la Presea Kirá; VII. Organizar, recibir propuestas y coadyuvar para seleccionar a aquellas mujeres que por su trabajo, merezcan su inducción a la Rotonda de las Mujeres Ilustres del Municipio de Juárez. El dictamen que emita la Comisión deberá ser realizado en forma conjunta con la Comisión de Nomenclatura y Monumentos; VIII. Vincularse con las organizaciones civiles de nuestra ciudad, para gestionar ante éstas, la atención a problemas particulares de la mujer; IX. Colaborar en las actividades establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo, y en los proyectos de la Administración Municipal, que promuevan el desarrollo de la mujer juarense; X. Reunirse con organizaciones civiles de nuestra ciudad, que se dediquen a la atención de la mujer, para contar con información de su trabajo y gestionar recursos para que las mismas continúen prestando servicio a nuestra sociedad; XI. Formar parte de los Consejos que en materia de atención a la mujer, se creen en el Gobierno Municipal, y XII. En general, aquellas que el Cabildo le encomiende.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 53 SOLEMNE  
08 de Marzo del año 2015

Sesión en la cual se entregó la Presea "Kirá" Hija de Mujer" a la ciudadana Liliana Aurora Pacheco Morales.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 54 EXTRAORDINARIA  
18 de Marzo del año 2015

Acuerdo que autorizó a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento para acceder a los apoyos del fideicomiso Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad, y realizar los trámites conducentes para la disposición del mismo.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 55 ORDINARIA  
20 de Marzo del año 2015

Acuerdo de Cabildo presentado por la Regidora Rosario Delgado Villanueva por medio del cual se autorizó la enajenación a título oneroso de 32 lotes de propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Acuerdo presentado por el Regidor José Márquez Puentes en el cual se autorizó modificación menor al Plan de Desarrollo Urbano para el Centro de Población de Juárez, otorgándose una zonificación secundaria de SGp-1 (Servicios Generales), a un predio urbano con una superficie de 7,645.54 m<sup>2</sup>, ubicado en la intersección sur de la Prolongación Avenida Ramón Rayón y la Avenida Aeronáutica de esta ciudad, debiendo dar cumplimiento a lo establecido en el dictamen con número de oficio DGDU/DCDU/535/2015, emitido por la Dirección General de Desarrollo Urbano.

Proyecto de acuerdo presentado por el Regidor José Márquez Puentes en el cual se proponía modificar el Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez, para el año 2015, aumentando en \$5,000,000.00, el gasto autorizado a la Dirección General de Obras Públicas correspondiente a la Unidad presupuestal 1400, cuenta 501414, asignada para bacheo de las calles de la ciudad.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 56 ORDINARIA  
10 de abril del año 2015

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza la modificación de fraccionamiento y constitución de régimen de propiedad en condominio que se detallan a continuación:

Modificación del fraccionamiento

1.- Fracc. "Cerrada Turquesa" CR/007/2015

Constitución de régimen de propiedad en condominio comercial

1.- Condominio comercial Centro Joyero CR/008/2015

Constitución de régimen de propiedad en condominio industrial

1.- Condominio tipo horizontal del conjunto industrial Parque Industrial Intermex Oriente.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó otorgar un apoyo económico a favor de la asociación civil denominada "Fundación Juárez Integra, A.C.", por la cantidad de \$150,000.00.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó desincorporar y enajenar a título gratuito un predio municipal ubicado entre las calles Domingo García Ramos y Francisco González Bocanegra, con una superficie de 12,742.46 m<sup>2</sup>, a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó desincorporar y enajenar a título gratuito un predio municipal identificado como Lote 1, Manzana 38 de la Etapa V del Fraccionamiento Senderos de San Isidro, con una superficie de 5,243.33 m<sup>2</sup>, a favor de la asociación religiosa denominada Diócesis de Ciudad Juárez, A.R

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó desincorporar y enajenar a título gratuito un predio municipal identificado como Lote único, Manzana 27, del Fraccionamiento El Fortín Etapa IV, con una superficie de 1,892.78 m<sup>2</sup>, a favor de la asociación civil denominada Es por Amor, A.C.

Se realizó posicionamiento por parte de la Fracción Edilicia del partido Acción nacional en el H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, en contra de la propuesta del Presidente Municipal Enrique Serrano que solicita endeudar al Municipio de Juárez hasta \$348,000,000.00 (Trescientos cuarenta y ocho millones de pesos 00/100 moneda nacional).

Acuerdo que autoriza la reforma al Reglamento de Espectáculos y Diversiones Públicas del Municipio de Juárez, Chihuahua, en sus artículos 2 fracción II, 31 fracciones IV, VIII y penúltimo párrafo, 45, 47 y 62 fracción II y 62 bis.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 57 ORDINARIA  
24 de abril del año 2015

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó y modificó fraccionamientos que se detalla a continuación:

Aprobación de fraccionamiento

1.- Fraccionamiento Vilago Residencial etapas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7" CR/010/2015

Modificación de fraccionamiento

1.- Fraccionamiento Jardines de San Francisco etapas 3A, 3B, 4, 5 y 6 CR/011/2015

Acuerdo de Cabildo presentado por la Regidora Rosario Delgado Villanueva por medio del cual se autorizó la enajenación a título oneroso de veintiocho lotes de propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Acuerdo de Cabildo para autorizar asignar la cantidad de \$81,000.00 (Ochenta y un mil pesos 00/100 moneda nacional) a favor del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó se aprueban las reformas de los artículos 37, 64 y 166 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, para quedar redactados en los términos del decreto 870/2015 II P.O.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó la reforma a los artículos 93, 134 y 171 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó la reforma al artículo 31 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, para quedar redactados en los términos del decreto 868/2015 II P.O.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza la modificación al acuerdo tomado en la Sesión del Ayuntamiento numero tres de fecha dieciocho de octubre del año dos mil trece, relativo a la integración de la Comisión de Gobernación para quedar como sigue: Coordinador de la Comisión de Gobernación: Marcela Liliana Luna Reyes, Secretario: Julio Alejandro Gómez Alfaro, Vocal: Norma Alicia Sepúlveda Leyva.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó autoriza la desincorporación y enajenación a título oneroso a favor de la ciudadana Irma Estela Cisneros Burciaga, referente al predio municipal ubicado en calle Río Santa María número 8802, Manzana número 17, del Fraccionamiento Papigochic.

Acuerdo de Cabildo que autoriza la desincorporación y enajenación a título oneroso del predio interior ubicado a 18.44 metros de la calle Emilio Portes Gil a 49.67 metros de la Calle 20 de Noviembre, en la colonia El Colegio, en esta ciudad, con una superficie de 85.515 m<sup>2</sup>, a favor de la Ciudadana Juliana Castruita González.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 58 ORDINARIA  
07 de Mayo del año 2015

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó y modificó fraccionamientos, y se constituyo régimen de propiedad en condominio, que se detalla a continuación:

Aprobación de fraccionamiento:

1.- Fraccionamiento Moretto Residencial etapas 1 y 2" CR/012/2015

Constitución de régimen de propiedad en condominio:

1- Condominio Hacienda Romano y Haciendas dentro del fraccionamiento Sierra Vista IV-A CR/013/2015

Modificación de fraccionamiento:

1.- Fraccionamiento Cerradas San Mateo etapas 1 y 2 CR/014/2015

Acuerdo de Cabildo en el cual se otorgó apoyo económico por la cantidad de \$120,000.00 a favor del Club Tarahumaras Ciudad Juárez, para la participación en la Liga de Basquetbol Chihuahua VIVE, en su rama varonil, a realizarse los meses abril, mayo, junio y julio del año en curso, para canalizar el apoyo en la alimentación, transporte y hospedaje en el cumplimiento de los juegos foráneos.

Acuerdo de Cabildo que autorizó otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$600,000.00 a favor de la Cruz Roja Mexicana, Delegación Ciudad Juárez, Chihuahua, para la continuación de la prestación del servicio médico y de traslado de pacientes que realiza la benemérita institución.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza a la persona moral Nueva Visión para la Educación S.C., denominado Instituto Superior Lymer la modificación Menor al Plan de Desarrollo Urbano para el Centro de Población de Juárez, otorgándose una zonificación secundaria de CDT-3 (Centro de Distrito Tradicional), en el predio que se ubica en la parte sur del cuadrante poniente de esta ciudad, en la intersección de las calles Batalla de Santa Rosa y Batalla de Paredón, en la Colonia Enríquez Guzmán, con una superficie de 3,228.69 m<sup>2</sup>, debiendo dar cumplimiento a lo establecido en el dictamen con número de oficio DGDU/DCDU/721/2015, emitido por la Dirección General de Desarrollo Urbano.

Acuerdo de Cabildo presentado por la Regidora Norma Sepúlveda Leyva, por medio del cual con el fin de apoyar a la niñez de nuestra ciudad, mediante la práctica de un deporte organizado, con la creación de espacios deportivos, impartidos por asociaciones deportivas especializadas, el H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, se compromete a entregar en comodato a la Federación Mexicana de Fútbol Asociación, A.C., dentro de los siguientes treinta días un predio con superficie suficiente para la construcción de un Centro de Desarrollo de Fútbol Playa de la Federación Mexicana de Fútbol, con las características que se establecen en el proyecto presentado por dicha asociación.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 59 ORDINARIA  
22 de Mayo del año 2015

Acuerdo de Cabildo que autorizó otorgar un apoyo con subsidio a favor del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, por la cantidad de dos millones de pesos, para el pago de instructores y becas deportivas.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó la desincorporación y enajenación a título oneroso a favor del ciudadano Juan Chavarría García un predio con superficie de 200.00 m2, descrito como lote 6-A de la manzana 169, de la colonia Fronteriza.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó la desincorporación y enajenación a título oneroso a favor del ciudadano Enrique Pérez Macías, un predio con superficie de 200.00 m2 descrito como lote 9, de la manzana 365, de la colonia Felipe Ángeles.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó el Reglamento Municipal de Ecología y Protección al Ambiente del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 60 ORDINARIA  
05 de junio del año 2015

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se modifican fraccionamientos que se detalla a continuación:

Constitución de régimen de propiedad en condominio:

1- Dentro del fraccionamiento Jardines de San Francisco el Condominio Región Novara Oriente.

Modificación de fraccionamiento:

1.- Fraccionamiento Portales de San Pedro, etapas 1 y 2.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó la desincorporación y enajenación a título oneroso a favor de la ciudadana Milka Lomas Vargas un predio con superficie de 250.00 m2, descrito como lote 8 sur, de la manzana 157, de la colonia 16 de septiembre.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó la desincorporación y enajenación a título oneroso a favor de Silvia Navarro Delgado, un predio ubicado sobre la calle Paseo Esmeralda, en el fraccionamiento Quintas Esmeraldas, con superficie de 1,212.46.00.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó la desincorporación y enajenación a título oneroso a favor del ciudadano Rodolfo Resendiz, un predio con superficie de 289.28 m2, descrito como lote 20, de la manzana 3, de la colonia Díaz Ordaz.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó la desincorporación y enajenación a título oneroso a favor del ciudadano Porfirio Silva, un predio con superficie de 19,804.018 m2, descrito como lote 1, de la manzana 150, en el Sauzal zona 2.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó enajenar a título oneroso a favor de Rita Castro Martínez, un predio con superficie de 249.84 m2, descrito como lote 8, de la manzana H, de la colonia Granjas Los Alcaldes.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó enajenar a título gratuito a favor del Centro de Estudios para Invidentes, un predio con superficie de 1,000.009 m2.

Acuerdo de Cabildo promovido por la Regidora Norma Alicia Sepúlveda Leyva, por medio del cual se otorgó en comodato a la Federación Mexicana de Fútbol Asociación, A.C., un predio con superficie de 5,130.00m2, ubicado entre las Avenidas Malecón, Heroico Colegio Militar y calle 5 de mayo, dentro de la zona denominada El Chamizal, para la construcción de un Centro de Desarrollo de Fútbol Playa de la Federación Mexicana de Fútbol, con las características que se establecen en el proyecto presentado por la referida asociación.

De esta forma queda presentado el V Informe de actividades de trabajo, del suscrito Regidor José Luis Aguilar Cuellar, por el período del diez de febrero del 2015 al nueve de junio del 2015.

JUÁREZ, CHIHUAHUA A 6 DE JUNIO DE 2015

REGIDOR JOSE LUIS AGUILAR CUELLAR



HONORABLE  
CUERPO  
DE REGIDORES